

Quito D.M., 21 de marzo de 2016

Señores Socios.

PROINTEL SA

Ciudad.-

Estimados socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2015.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Hemos constituido la compañía con fecha 09 de julio del 2015, fecha en la cual se concluyó con el proceso.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizados durante el año 2015.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Desde el término del proceso de constitución de la compañía hasta el cierre del año 2015, nuestra principal actividad fue el brindar servicios de actividades de gestión y consultoría para la transmisión de datos.

El siguiente año se procederá con la contratación del personal necesario, debidamente capacitados para este fin.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

No hubo utilidad, para el año 2016 se están programando varias actividades que generen lucro para la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es necesario en el año 2016, realizar procesos de evaluación trimestral. Recomendando realizar un seguimiento de objetivos y cumplimiento de metas.

Buscar nuevas alternativas de negocio para diversificar y asegurar un crecimiento sostenido.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Edgar Briceño

Gerente General